



Alcaldía de Medellín

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA  
SUBSECRETARÍA DE GOBIERNO LOCAL Y CONVIVENCIA  
INSPECCIÓN 11B DE POLICÍA URBANA DE PRIMERA CATEGORÍA


Dirección: CIRCULAR 3 # 66B-187 Parque san Joaquín  
Teléfono: 385-55-55 EXT. 9482, 9466, 9464

## CITACIÓN POR AVISO

Medellín, 26 de noviembre de 2024

El propietario, poseedor, tenedor y/o Representante Legal del inmueble ubicado en la Calle 34 #64A-81, debe presentarse ante este despacho, ubicado en la CIRCULAR 3 # 66B-187 INSPECCIÓN 11B DE POLICÍA URBANA DE PRIMERA CATEGORÍA, , el **MARTES DIEZ (10) de DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, A LAS 10:30 A.M., Con el fin de llevar a cabo Audiencia Pública, de conformidad con el Artículo 135, Numeral 3, de la Ley 1801 de 2016, dentro del proceso Verbal Abreviado 2-21296-24 ASIGNADO A LA MESA 3. Durante la audiencia se analizará el presunto comportamiento Artículo 135. Comportamientos contrarios a la integridad urbanística. Literal A) Parcelar, urbanizar, demoler, intervenir o construir, Numeral 3. En bienes de uso público y terrenos afectados al espacio público.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

  
SARA BEATRIZ ZABALA BEDOYA  
Inspectora de Policía 11B

